

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE PROMOCHARTERS S.A

En la ciudad de Esmeraldas, República del Ecuador, a los 31 Días del mes de Marzo del año 2020, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Baquerizo Moreno y José Tamayo se reúnen los señores Regina Elizabeth Baque Zambrano, accionista y propietario de ochenta acción ordinaria, nominativa y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa ochenta 00/100 dólares USA, y María de Lourdes Mendoza Arias, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una, lo cual representa setecientos veinte 00/100 dólares USA, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección del señora Regina Elizabeth Baque Zambrano, quien actúa como Presidente Ad- Hoc, la señora Alexandra Castillo, actúa como Secretaria Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de PROMOCHARTERS S.A correspondientes al ejercicio económico 2019:

1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del período 2019, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Tercero. - Designación del Comisario para el período 2020

Cuarto. - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Primero. - El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de PROMOCHARTERS S.A

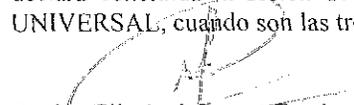
Segundo. - Toma la palabra el Accionista Regina Elizabeth Baque Zambrano y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de PROMOCHARTERS S.A, correspondientes al 2019, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero. - Una vez aprobados los Estados Financieros de PROMOCHARTERS S.A. correspondientes al año 2019, toma la palabra el accionista Regina Elizabeth Baque Zambrano el que indica que durante el 2019 PROMOCHARTERS S.A. Obtuvo una pérdida luego del reparto de utilidades y del impuesto de la renta causado de usd 11.495,12 durante el periodo del 2019

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar lo expresado por el accionista Regina Elizabeth Baque Zambrano

Cuarto. - El accionista Regina Elizabeth Baque Zambrano, propone como Comisario del 2020, CPA Mireya Montero Nazareno, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta. - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas y veinte minutos


Regina Elizabeth Baque Zambrano
CC. 0919746461
ACCIONISTA PROMOCHARTERS S.A


María de Lourdes Mendoza Arias
CC. 0907569156
ACCIONISTA PROMOCHARTERS S.A


Alexandra Castillo Jarrin
CC.0923868855
Secretaria ad-hoc